



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 28 NOV 2019

RES. H. N° 2111/19

Expte. N°20241/19

VISTO:

La Resolución No.418-SRT-19 mediante la cual se designa a las personas que conforman la Comisión Directiva de la Escuela de Letras de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE la designación antes aludida se realizó conforme al acta de proclamación de la Junta Electoral que intervino en la convocatoria a elecciones;

Que corresponde en consecuencia proceder con la convalidación de la citada resolución;

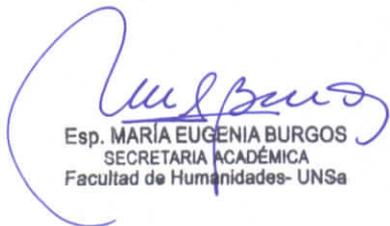
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del 24 de setiembre de 2019)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR la Resolución No.418-SRT-19 mediante la cual se procede con la designación de las personas que conformarán la COMISIÓN DIRECTIVA de la ESCUELA DE LETRAS de SEDE REGIONAL TARTAGAL, de acuerdo al acta de proclamación de la Junta Electoral que entendió en la convocatoria respectiva.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Letras de las sedes Salta y Tartagal y publíquese en el boletín oficial de la universidad.


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa